



Ayuntamiento de OYÓN-OION  
OYÓN-OIONgo Udala  
Ayuntamiento de Oyón-Oion

Exposición pública de la memoria para constituir una sociedad mercantil pública.

El ayuntamiento de Oyón-Oion ha aprobado inicialmente la memoria relativa a los aspectos social, jurídico, técnico y financiero para la constitución de una sociedad mercantil con capital íntegramente público, el proyecto de estatutos de la sociedad y proyecto de precios del servicio de acuerdo a los documentos aportados por el Consorcio de Aguas de Rioja Alavesa.

En cumplimiento de lo acordado se somete a exposición pública, la memoria y el resto de documentos aprobados. Durante el periodo de exposición pública, que será de treinta días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de anuncio número 3846 en el BOTA número 118 de 16 de diciembre de 2020, podrán formular observaciones los particulares y entidades.

El texto íntegro de la memoria y resto de documentos puede consultarse en la página [www.ayuntamientodeoyon.com](http://www.ayuntamientodeoyon.com). Referencia alfanumérica: Bo201204D.

Oyón-Oion, a 9 de diciembre de 2020

El alcalde, Eduardo Terroba.

